Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000005359
Fecha: 04-10-2023

Universidad Zaragoza
1542

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN ESCALAS DE TÉCNICOS SUPERIORES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 28 de noviembre de 2022

BOE 292| 6 de diciembre de 2022]

PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES GENERALES EJERCICIOS FASE OPOSICIÓN y MODIFICACIÓN AULA EJERCICIO día 20 de Octubre de 2023 (SUBGRUPO A1)

df7a087975ad9bbf2c926bfa15595937
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/df7a087975ad9bbf2c926bfa15595937

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en escalas de Técnicos Superiores de Ingeniería y Arquitectura (subgrupo A1) y de Técnicos Especialistas de Ingeniería y Arquitectura (subgrupo C1) de la Universidad de Zaragoza (EST17)

DISPONE:

PRIMERO: Informar del cambio que se ha efectuado en el aula asignada para los opositores del subgrupo A1: la prueba se realizará en el aula 404 del edificio Interfacultades del Campus San Francisco.

Los exámenes tendrán lugar como se indica a continuación:

Aspirantes del **Subgrupo A1**: Viernes, 20 de octubre de 2023 a las 10h en el **aula 404** del edificio Interfacultades del Campus San Francisco

Aspirantes del **Subgrupo C1**: Lunes, 23 de octubre de 2023 a las 10h en el **aula 403** del edificio Interfacultades del Campus San Francisco

SEGUNDO: Publicar las instrucciones generales de esta fase de oposición, comunes para ambas escalas.

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (eTOUZ) accesible en sede.unizar.es También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

El Presidente,
Carlos González Martínez

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)

CSV: df7a087975ad9bbf2c926bfa15595937	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Presidente del Tribunal	03/10/2023 23:41:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS
Número: 20230000005359
Fecha: 04-10-2023

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

1. El incumplimiento de cualquiera de estas instrucciones puede dar lugar a la anulación del examen.
2. Siga atentamente las instrucciones que se indiquen por los responsables del aula. Si precisa algo levante la mano y será atendido. No se atenderán dudas relativas al contenido del ejercicio.
3. **El bolígrafo** para la realización de la prueba será **el que se le ha proporcionado**. Compruebe que escribe correctamente, utilizando para ello las hojas de instrucciones.
4. **Se recomienda** que los aspirantes traigan **una calculadora básica**, que deberá contar únicamente con las funciones esenciales de sumar, restar, multiplicar y dividir, para ayudarles con algunos cálculos. El tribunal comprobará las calculadoras de los candidatos, antes del inicio de la prueba, y se retirarán todas aquellas que no se ajusten a lo indicado.
5. Durante la realización de la prueba no puede tener encima de la mesa nada, salvo el **DNI** o documento identificativo y el material del examen.
6. No puede hablar con otros aspirantes.
7. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados durante todo el tiempo de la prueba.
8. **No comience a realizar el ejercicio hasta que se le indique**.
9. Compruebe que se ha puesto a su disposición un sobre grande, una ficha de identificación, un sobre pequeño, las instrucciones generales y las específicas y las 3 plantillas de respuestas.
10. Compruebe que los datos de la ficha de identificación son correctos. Si detecta algún dato erróneo, el opositor lo corregirá en la ficha. A continuación, firme la ficha e introdúzcala en el sobre pequeño, cerrándolo. **En este sobre no escribirá marca, señal o identidad alguna**.
11. Una vez comenzado el ejercicio, no podrá abandonar el aula. **Al finalizar el tiempo** marcado **no podrá escribir absolutamente nada** y permanecerá en su sitio hasta que se le indique.
12. Una vez finalizados los ejercicios, introducirá las hojas de respuestas y el sobre pequeño en el sobre grande, y lo cerrará. Los opositores podrán llevarse las hojas con los enunciados de las preguntas del examen.
13. A continuación, se llamará a los opositores, fila a fila, para que entreguen el sobre grande y, seguidamente abandonen el aula.

    El resto de opositores deberá permanecer sentado hasta que sea avisado. Queda terminantemente prohibido salir del aula mientras no lo autorice el responsable.
14. Se preguntará si algún/a opositor/a desea certificado de asistencia. Un miembro del tribunal tomará nota de quienes lo soliciten y se entregarán al final del ejercicio, cuando se recoja el sobre grande.
15. Los opositores que lo deseen, hasta un máximo de dos, podrán presenciar el etiquetado de todos los ejercicios, quedando constancia de su asistencia en el acta correspondiente.
16. Se dará lectura a las **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS antes del inicio de la prueba**.
17. Una vez leídas, dará comienzo la realización del ejercicio y se indicará la hora de finalización. Se avisará una primera vez cuando queden 20 minutos, y una segunda vez cuando falten 5 minutos para la finalización de los ejercicios.

M U Y I M P O R T A N T E

No escriba su nombre, apellidos, D.N.I., ni ningún otro signo de identificación en el examen. Todo signo o señal de posible identificación dará lugar a la anulación del ejercicio.

df7a087975ad9bbf2c926bfa15595937
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/df7a087975ad9bbf2c926bfa15595937